

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL ALUMNO: Luis Angel Ventura Jiménez

MATERIA: Taller de Elaboración de Tesis

NOMBRE DEL PROFESOR: Mike Anderson Hernández

LICENCIATURA: Trabajo Social y Gestión comunitaria

CUATRIMESTRE: 9°

"EFECTOS NEGATIVOS EN LOS ADOLESCENTES DE FAMILIAS ENSAMBLADAS"

INTRODUCCIÓN

La familia ha sido definida de variadas maneras y desde distintos enfoques, atendiendo a criterios de parentesco, relación legal, convivencia, redes emocionales, entre otros; la gran variedad de relaciones que existen entre los miembros de los distintos tipos de familia que actualmente coexisten en la sociedad, dificultan la elección de una definición específica o general, aunque este concepto pueda variar de acuerdo a factores sociales y culturales, lo que sí es claro es donde convergen el mayor número de teóricos es que la familia se reconoce como el eje esencial de la sociedad, el cual no se puede remplazar por otro tipo de arreglo.

Según Satir (2005) afirma que la familia tradicional es el lugar donde puede encontrarse amor, comprensión y apoyo, aun cuando todo lo demás haya fracasado; el lugar donde se puede recuperar y cargar energía para enfrentarse al mundo exterior. De allí entonces que la familia se vea como una institución encargada de la formación sana y positiva de los hijos, involucrando cualquier situación, buena o mala que a los hijos se les pueda presentar. Por tanto, la familia, es facilitador de herramientas para el desenvolvimiento de los hijos dentro de la sociedad. Es la responsable de que exista un clima de confianza, amor y apoyo para que los miembros se sientan identificados y pertenecidos.

Actualmente, en la sociedad existen diferentes familias, algunas son: tradicionales, otras mixtas, dando origen a distintas dinámicas familiares. En la actualidad es muy frecuente encontrar casos donde la conformación de la familia, se da luego de algún caso de viudez, un padre y madre soltera, o ante el fracaso de un primer matrimonio, a la persona se da la posibilidad de un segundo matrimonio donde además de convivir el cónyuge, existe la probable situación de que este o esta pueda tener hijos también.

Según **San Juan (2005)** denomina "Familia Expandida" aquella que surge de una separación conyugal en la que junto a los hijos puede haber hijos de uno o ambos cónyuges que conviven en la misma unidad familiar. Estos padrastros o madrastras pueden haber establecido relaciones significativas con los hijos de su otro cónyuge, sin que la

preservación de esta relación tenga ninguna cobertura legal. Se trata de familias que se originan en nuevas uniones, tras una separación, divorcio o viudez, cuando uno o ambos cónyuges tienen hijos de un vínculo anterior. Son "grupos familiares donde conviven o circulan niños y adolescentes de distintos matrimonios y que, según Grosman y Martínez (2000), "conforman una red de sustento emocional y material, pero al mismo tiempo no exenta de **antagonismos y conflictos".**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los cambios en la familia durante los últimos cuarenta años han sido los más profundos y compulsivos de los últimos veinte siglos. La familia tradicional ha cambiado. Aparecen hoy en día un gran número de modelos que alteran los parámetros con los que otrora se entendía la vida familiar. Cambios que afectan a todo el sistema familiar. La estructura, el funcionamiento y la evolución de la familia han transmutado según las exigencias del entorno para adquirir nuevas denominaciones y características que la diferencian sustancialmente de la familia de otras épocas. Este es el principio conceptual que afirma que el estudio, el análisis y la intervención holística de la familia, requiere comprender sus perspectivas básicas en una interacción permanente: estructural, funcional, evolutiva y sistema de creencias.

Se conoce como familia ensamblada, familia mixta o familia reconstruida a un núcleo familiar en el cual uno o ambos <u>progenitores</u> tienen descendientes fruto de una unión anterior. Es decir, se trata de una <u>familia</u> formada por uno o dos padres divorciados, viudos o padres o madres solteras.

El origen de este término se remonta a la Argentina en 1987, cuando se promulgó la ley de divorcio, reconociendo oficialmente esta figura en dicho país, donde ya era un grupo demográfico importante. Y aunque se asume que también lo sean en el resto del mundo occidental, las cifras respecto a las familias ensambladas son muy diversas.

LAS FAMILIAS RECONSTITUIDAS, LOS "TUYOS, LOS MÍOS Y LOS NUESTROS" representan cuatro por ciento de los hogares en México. En estas familias uno de los cónyuges o ambos han tenido relaciones previas y en ellas conviven los hijos de

matrimonios anteriores, y en algunos casos los hijos de la nueva relación. La principal preocupación de estas familias es conciliar las tradiciones y los hábitos de las familias originales con un nuevo estilo de vida. Estas familias tienden a tomar decisiones muy planeadas y racionales a fin de evitar conflictos y facilitar la convivencia entre las dos tradiciones.

Cuando existe una ruptura familiar, se producen cambios económicos, de domicilio y también de roles familiares, se alteran las prácticas habituales y pueden existir situaciones de hostilidad y de conflicto entre los miembros de la familia. Estos cambios se suelen vivir como estresores que afectan a la adaptación a una nueva forma de vida familiar. Pero ¿qué sucede si estos cambios acontecen cuando el hijo/a se encuentra en la adolescencia? La adolescencia es una etapa del ciclo vital que está llena de cambios. Y es que, a parte de los cambios fisiológicos, también se dan unos cambios psicológicos importantes para el adolescente, como la búsqueda de significación con los pares o la creación de una identidad personal. En definitiva, es una etapa en la que, por un lado, los adolescentes tienen cada vez más la necesidad de ser autónomos, pero, por otro lado, siguen teniendo la necesidad de ese refugio, confianza y seguridad que su familia les puede aportar.

Cuando esa ruptura familiar ocurre siendo los hijos adolescentes, se solapan en el tiempo muchos estresores para ellos: los cambios propios de la adolescencia y los cambios familiares que están aconteciendo, tanto el divorcio como la posible incorporación de un nuevo miembro a la familia, constituyéndose así una familia reconstituida. Estos cambios simultáneos, pueden traer consecuencias negativas para el adolescente, bien como problemas externalizantes (escasez de control en sus actos, agresividad o consumo de drogas), o como problemas internalizantes (depresión o ansiedad) y también pueden provocar un bajo rendimiento académico o un inicio temprano en las relaciones sexuales.

HIPÓTESIS

- Si los adolescentes y el nuevo integrante de la familia mantienen buenos lazos de comunicación afectiva entonces el ambiente familiar será armonioso.
- Si los adolescentes y el nuevo integrante no se comunican afectivamente, entonces no habrá armonía en el hogar y alguno de ellos será rechazado.
- Los efectos negativos que traerá al adolescente el tener una familia reconstituida puede ser alcoholismo, drogadicción y relaciones sexuales a temprana edad.

JUSTIFICACIÓN

Es de vital relevancia llevar a cabo esta investigación ya que como trabajadores sociales es de nuestro interés la familia que es el pilar más importante de la sociedad. Así como tenemos presente que la familia ha dado un cambio rotundo en su estructura, ya las familias no son como las familias de nuestros abuelos, ahora las familias se reconstituyen, es decir se conforman por nuevos integrantes, los tuyos, los míos y los nuestros, hogares que se destruyen por diversos motivos, vienen a formar nuevos trayendo hijos del anterior matrimonio al nuevo, estas familias muy notorias ahora y es por ello que es de mi interés estudiarlo ya que junto a estos nuevos hogares vienen nuevos problemas ya que los hijos tienen que convivir con el nuevo integrante o nuevos integrantes ya que el padre o la madre traen hijos de ambos entonces se da el choque en la convivencia debido a que traen diferentes patrones de comportamiento, diferentes estilos de crianza, diferente educación, por lo tanto en esta convivencia se dan enfrentamientos que tiene que lidiar la nueva familia, sobre todo cuando hay hijos adolescentes que están viviendo severos cambios físicos, como emocionales, es importante conocer cómo podemos ayudar a estas familias para sobrellevar el rol familiar.

OBJETIVO GENERAL

 Conocer cuáles son los efectos negativos que sufren los adolescentes que tienen a una familia reconstituida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Identificar el rol que tiene los padrastros o madrastras en cuanto a los hijos adolescentes
- *Conocer cómo percibe el adolescente al nuevo integrante de la familia

ESTADO DEL ARTE

Familia

El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua () define como familia, al grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, o como, el conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje. También se define a la familia como el grupo de personas formado por una pareja (normalmente unida por lazos legales o religiosos), que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos, cuando los tienen. La familia puede ser considerada como la célula nuclear de la sociedad. Y no es para menos. Pautas socioculturales, reglas familiares, códigos comunicacionales de convivencia, sistema de creencias y significados, funciones, escala de valores, figuras identificativas, tipos de relaciones y vínculos, son los condimentos que se desarrollan en el caldero familiar y que, a posteriori del proceso de individuación, se reproducen - por opuesto o similitud- en otros grupos o constituciones de otras familias (Rodríguez, 2006).

Así, la familia cumple una función difícilmente sustituible en cuanto que lugar creador de identidad y de modelos de relación que tienden a transmitirse de manera transgeneracional; pero también a modificarse, en virtud de las oportunidades que aparecen a lo largo de la historia de la persona para crear nuevos vínculos significativos.

Tipología de la Familia

En pocas instituciones humanas el proceso histórico de transformaciones ha quedado tan evidenciado como en la familia, en cuyo curso evolutivo observamos las huellas de múltiples modalidades ordenadoras (matriarcado, patriarcado, familia económica, familia natural, familia civil, etc.) que dan cuenta de las diferentes ideologías dominantes en cada estadio de desarrollo (Parraguez, 2004) Como punto de partida vale destacar algunas características de vínculos de parentesco que se han dado a través de la historia (Adames, 2013).

- La horda: Hombre y mujer se unen con fines de procreación, búsqueda de alimentos y defensa. Sus miembros no tienen conciencia en vínculos familiares y la paternidad de los hijos es desconocida.
- El matriarcado: El parentesco se da por la vía materna. La mujer madre es el centro de la vida familiar y única autoridad. Su labor es cuidar a los niños y recolectar frutos y raíces para la subsistencia; en tanto el hombre se dedica a la caza y pesca. La vida que llevan es Nómada.
- El patriarcado: La autoridad pasa paulatinamente de la madre al padre y el parentesco se reconoce por la línea paterna. Se asocia con el inicio de la agricultura y por consecuencia con el sedentarismo. El hombre deja de andar cazando animales y la mujer se dedica a la siembra y cosecha de frutas y verduras. Se establecen todos juntos en un lugar, hombres, mujeres y niños. Estando asegurada la subsistencia, la vida se hace menos riesgosa y más tranquila. El grupo humano se estabiliza y crece. Se practica la poligamia, es decir, la posibilidad de que el hombre tenga varias esposas, lo que conlleva a un aumento de la población.
- Familia extendida: Está basada en los vínculos consanguíneos de una gran cantidad de personas incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás. En la residencia donde todos habitan, el hombre más viejo es la autoridad y toma las decisiones importantes de la familia, dando además su apellido y herencia a sus descendientes. La mujer por lo general no realiza labores fuera de la casa o que descuiden la crianza de sus hijos. Al interior del grupo familiar, se cumple con todas las necesidades básicas de sus

integrantes, como también la función de educación de los hijos. Los ancianos traspasan su experiencia y sabiduría a los hijos y nietos. Se practica la monogamia, es decir, el hombre tiene sólo una esposa, particularmente en la cultura cristiana occidental.

• Familia nuclear: También llamada "conyugal", está compuesta por padre, madre e hijos. Los lazos familiares están dados por sangre, por afinidad y por adopción. Habitualmente ambos padres trabajan fuera del hogar. Tanto el hombre como la mujer buscan realizarse como personas integrales. Los ancianos por falta de lugar en la vivienda y tiempo de sus hijos, se derivan a hogares dedicados a su cuidado. El rol educador de la familia se traspasa en parte o totalmente a la escuela o colegio de los niños y la función de entregar valores, actitudes y hábitos no siempre es asumida por los padres por falta de tiempo, por escasez de recursos económicos, por ignorancia y por apatía; siendo los niños y jóvenes en muchos casos, influenciados valóricamente por los amigos, los medios de comunicación y la escuela (Adames, 2013).

LA FAMILIA RECONSTITUIDA:

A las familias reconstruidas, se las conoce también como: reorganizadas, recompuestas, amalgamadas, mezcladas, ensambladas, mixtas son varias denominaciones con las que se designa en idioma español al tipo de organización familiar que se constituye a partir del segundo o ulterior matrimonio o unión de hecho de un progenitor. Esta forma de familia está precedida por la muerte del cónyuge, por una separación o divorcio, la presencia de hijos previos a la constitución de la pareja es su característica principal (Davison, 2010).

Conforme a la tipología de las familias una de ellas es la Familia Ensamblada o Reconstituida, una familia ensamblada es una "familia en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tienen uno o varios hijos de uniones anteriores. Dentro de esta categoría entran tanto las segundas parejas de viudos y viudas como de divorciados y de madres solteras" (Dameno, 2013).

CONSOLIDACIÓN DEL VÍNCULO MARITAL

Un vínculo marital seguro constituye un pilar fundamental sobre el que se asienta cualquier estructura familiar funcional. Aunque los estudios sobre satisfacción marital no han encontrado diferencias significativas entre parejas casadas en primeras y segundas nupcias, las mujeres, en ambos grupos, manifiestan menores niveles de satisfacción que sus cónyuges (Bray y Berger, 1993). Sin embargo, y a diferencia de lo que ocurre en las parejas en primeras nupcias, se encuentran a menudo en las familias reconstituidas miembros que se encuentran en diferentes estadios del ciclo familiar; así, mientras que la nueva pareja puede necesitar tiempo para fortalecer su relación, los hijos pueden, a su vez, demandar mayor atención. Esto exige un reajuste en las fronteras de la relación monoparental (padre-hijo) para incluir al nuevo cónyuge, lo que en ocasiones puede ser percibido como una amenaza para relaciones ya consolidadas, e ir en detrimento del ajuste marital y familiar. Por otro lado, un miembro de la pareja.

ESTABLECIMIENTO Y/O REORGANIZACIÓN DE LOS ROLES FAMILIARES

Todo ser humano se ve obligado a desempeñar determinados roles en función de la situación y contexto social en el que se encuentra; roles que pueden ser más o menos deseados y estar más o menos definidos. La ambigüedad asociada al/los rol/es puede operativizarse como los conflictos y dificultades con las que se encuentran las personas cuando desempeñan algunos comportamientos en un contexto determinado (Pearlin, 1983). En el ámbito familiar, la ambigüedad asociada al rol puede aparecer cuando uno de los miembros considera que el otro, o uno mismo, no cubre las expectativas en cuanto a las conductas o responsabilidades que debería asumir. Una de las principales tareas a la hora de consolidar una familia reconstituida es la de integrar al padrastro o madrastra en el nuevo sistema familiar, lo que implica necesariamente una reorganización de los roles familiares. Sin embargo, esta tarea se vive a menudo con estrés e incertidumbre debido a la falta de roles sociales y legales prescritos para éstos. En otras ocasiones, la tensión surge debido a las discrepancias existentes entre los diferentes miembros con respecto al cumplimiento de estas responsabilidades, o puede emerger de la incertidumbre de uno de ellos (especialmente del padrastro o madrastra) con respecto a la función que debería o desearía desempeñar en el ámbito familiar.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR

Una fuente común de conflicto en familias reconstituidas se refiere al grado de implicación que debería ejercer el padrastro o madrastra en la educación y otros aspectos relacionados con la disciplina de sus hijastros, especialmente cuando éstos mantienen una relación activa con sus progenitores. Este aspecto resulta especialmente conflictivo para las madrastras que, a menudo, se encuentran con que su cónyuge, debido a la carga de culpabilidad y por el temor de perder a sus hijos, se muestra extremadamente flexible en el establecimiento de normas y pautas de comportamiento, por lo que ellas se ven obligadas a afrontar la ardua tarea de supervisar y disciplinar a sus hijastros, lo que fomenta las relaciones conflictivas.

CONCLUSIONES

En virtud de los problemas asociados a la dinámica de las familias ensambladas, el diálogo, la comunicación, la cercanía emocional y el afecto, posibilitan la creación de espacios para que tanto adultos como niños y adolescentes comprendan lo que está ocurriendo. Por tanto, es importante que se construyan vínculos sólidos y profundos. Los niños y adolescentes experimentan ansiedad, inseguridad, desilusión, enfado, confusión y tristeza tras la separación de sus padres y por los cambios de la nueva unión. El respetar los tiempos de cada uno de los integrantes de la nueva familia es fundamental.

BIBLIOGRAFÍA

- -Cantón Duarte, J., Cortés Arboleda, Mª., y Justicia Díaz, Mª. (2000). Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo en los hijos. Madrid.
- Cintrón Bou, F. N., Walters-Pacheco, K. Z., y Serrano-García, I. (2008). Cambios...:¿ Cómo influyen en los y las adolescentes de familias reconstituidas?
- -Duarte, J. C., Arboleda, M. R. C., y Díaz, M. D. J. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. Psicopatología Clínica Legal y Forense